

43349



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

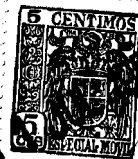
a favor de D. Pedro BARCOS Blasco y D. Juan DIAZ Ruiz,
de nacionalidad española, residentes en PERALTA (Navarra), Fabricantes,

por:

" MUNEKO PERFECCIONADO "



La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un muñeco construido preferentemente en material plástico en el que se han previsto perfeccionamientos con referencia a la manera de articular la cabeza y el sistema móvil de los ojos. Los aludidos perfeccionamientos han de ser motivo del correspondiente pri-



3

vilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita conforme al vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor de los recurrentes el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España, Colonias y Protectorado.

A continuación se hará una descripción completa de las partes nuevas citadas con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado la cabeza del muñeco tiene acoplada fija horizontalmente y de delante e atrás una barra rígida (5) y las extremidades superiores (2) por su parte, terminan en un pivote (2') con una escotadura (3); la barra y las dos escotaduras citadas constituyen los medios de sujeción para un aro de goma (4) de gran elasticidad que realiza una notable tracción sobre los citados elementos, establecidos en los vértices de un imaginario triángulo a modo de conseguir la necesaria retención de la cabeza y extremidades en sus respectivos alojamientos sin perjuicio de permitir la debida autonomía de movimientos.

Para el juego de los ojos se ha previsto unos contrapesos (7) suspendidos de las esferas (6) donde van pintadas o grabadas las pupilas, cuyas esferas (6) están insertadas y fijas en un eje (8) cuyos terminales quedan apoyados con libertad de giro en unas muescas establecidas convenientemente en el interior de la pieza-cabeza. Sobre las indicadas muescas cierran los dos brazos de una pieza retén en U (9) que aseguran la estanqueidad del eje.

43349



40 (8) mientras que un vástago o prolongación posterior (1) asegura a su vez la posición correcta de inmovilidad de dicha pieza retén al fijarse su terminal en un rebajo establecido convenientemente en la zona posterior del cráneo.

En los planos que se acompañan:

45 La fig. 1 representa el muñeco perfeccionado visto en alzado frontal y con secciones parciales que permiten distinguir claramente las diferentes partes y elementos descritos y su emplazamiento combinado.

50 La fig. 2 muestra el conjunto formado por los ojos (6), contrapesos que les dá movilidad y eje de sustentación y giro.

La fig. 3 enseña la pieza retén que asegura la posición correcta del mecanismo basculante para juego de los ojos.

55 La fig. 4 ilustra la cabeza del muñeco en vista de alzado, perfil y sección parcial mostrando el montaje del sistema basculante de ojos y los medios de sujeción de la cabeza al tronco.

60 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

65 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.



N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

70 1ª.- Muñeco perfeccionado, caracterizado porque su cabeza tiene acoplada fija, horizontal y de delante atrás una barra rígida, mientras que las extremidades, por su parte, terminan en un pivote que tiene practicada una escotadura en gancho, estableciéndose así tres puntos en disposición triangular que se unen interiormente entre sí
75 mediante un hilo de goma cerrado de gran elasticidad que realiza una tracción adecuada sobre los citados elementos a modo de lograr la necesaria retención de cabeza y extremidades en sus respectivas bases de asiento, sin perjuicio de permitir la debida autonomía de movimientos.

80 2ª.- Muñeco perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque para el juego de ojos se ha previsto unos contrapesos suspendidos de las esferas donde van grabadas y pintadas las pupilas, las cuales quedan insertas y basculantes en un eje horizontal
85 cuyas extremidades se apoyan con libertad de giro en unas muescas emplazadas convenientemente en el interior de la pieza-cabeza; sobre las indicadas muescas cierran los brazos de una pieza retén en U que asegura la estanqueidad del eje, mientras que un vástago o prolongación posterior

= 5 = 43349



90 de la pieza retén asegura a su vez la posición correcta e inmovilidad de la misma al fijarse su terminal en un rebajo establecido en la zona posterior de la cabeza.

3a.- "MUÑECO PERFECCIONADO"

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 31 de Julio de 1954.

PEDRO BARCOS BLASCO y JUAN DIAZ RUIZ,

P.A.

43349

FIG. 1

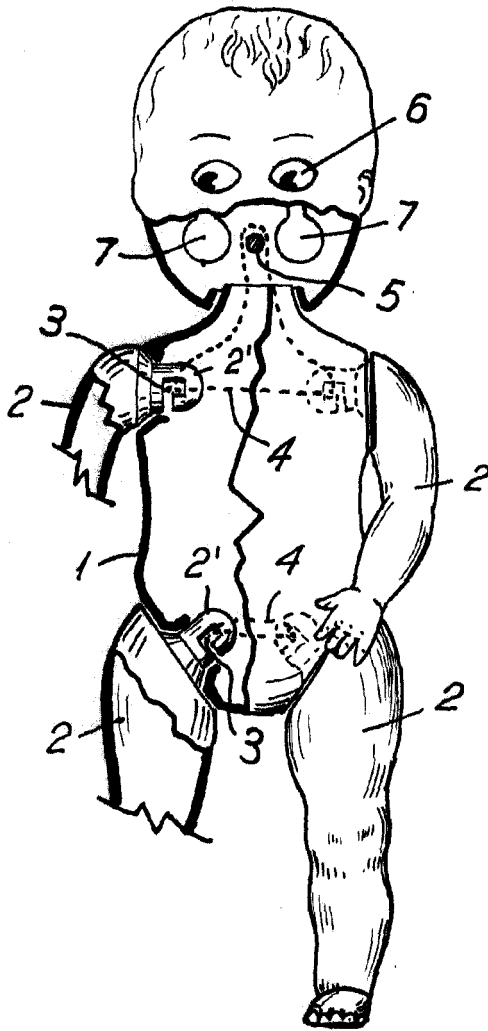


FIG. 2

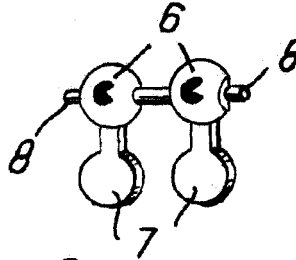


FIG. 3

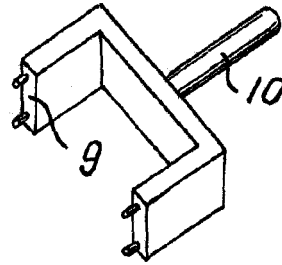
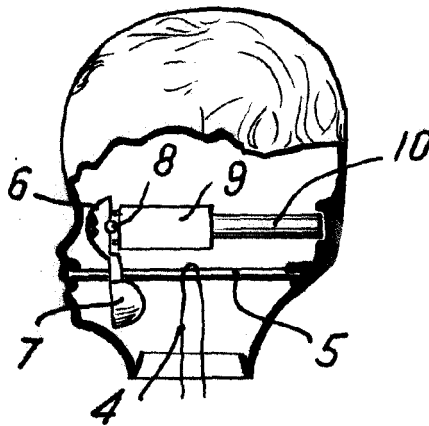


FIG. 4



Madrid 31 JUL. 1954

Escala variable.

Supva



6099